

Plan, con el objeto de que se le ingrese en el Cuerpo del Magisterio Nacional;

Teniendo en cuenta que doña Dorotea Mercedes Viyuela Archilla tiene aprobados los estudios correspondientes a tres cursos del Plan Profesional y que con posterioridad ha realizado el período de prácticas en una Escuela Graduada de Alcolea del Cinca (Huesca), provincia donde, por resolución de 26 de octubre de 1968, se le autorizó a realizarla, finalizando las mismas con la aptitud mencionada.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que doña Dorotea Mercedes Viyuela Archilla, Maestra procedente del Plan Profesional, se considere ingresada en el Magisterio Nacional por tener cumplidos todos los requisitos exigidos en el referido Plan de estudios.

2.º Que por la Comisión Permanente de Educación Primaria de Huesca, y como comprendida en el artículo 80 del Estatuto del Magisterio, se la nombre propietaria provisional en dicha provincia, con la obligación de participar en el primer concurso de traslados que se convoque para obtener destino definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 30 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Mecánica aplicada y Tecnología», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, y se nombra Catedrático numerario a don Ramiro Alvarez Santos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Mecánica aplicada y Tecnología», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid:

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios, y que el opositor propuesto ya es Catedrático numerario, con carácter provisional, de Escuelas Técnicas de Grado Medio, en cuyo Cuerpo figura con la numeración A06EC421.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición, y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo VI, «Mecánica aplicada y Tecnología», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid a don Ramiro Alvarez Santos, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 2 de junio de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a don Cándido Pérez Gállego.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cándido Pérez Gállego, número de Registro de Personal A42EC128, nacido el 9 de junio de 1934, Profesor agregado de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan Ruiz de la Torre.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático numerario de dicho Centro, hecho el día 11 de octubre de 1927, y con el número de Registro de Personal A02EC335;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVI, «Botánica especial y Flora forestal española, Geobotánica», que obtuvo en virtud de oposición el día 25 de abril de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, efectuado el día 16 de abril de 1968, a favor de don Juan Ruiz de la Torre. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 25 de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a don Tiburcio José Martín García, don Jaime A. Santos Alvarez, don Juan Victori Companys, don Jorge Tomás Romagosa y don Jaime Ros Mestres.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre) para cubrir cinco plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, adscritos a las enseñanzas del grupo IV, «Física»; grupo XXXV, «Hilaturas»; grupo XXXVI, «Tisajes»; grupo XXXIX, «Química textil»; y grupo XL, «Análisis químico-textil»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, adscritos a las enseñanzas que se indican a los siguientes señores:

Don Tiburcio José Martín García, para el grupo IV, «Física»; don Jaime A. Santos Alvarez, para el grupo XXXV, «Hilaturas»; don Juan Victori Companys, para el grupo XXXVI, «Tisajes»; don Jorge Tomás Romagosa, para el grupo XXXIX, «Química textil»; y don Jaime Ros Mestres, para el grupo XL, «Análisis químico-textil».

La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Peribirán el sueldo anual de 80.000 pesetas más tres pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, Catedrático de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1955.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 15 de julio de 1959 y por estar comprendido en 16

dispuesto por Orden de 19 de noviembre de 1965 el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca al Catedrático de Patología General y Propedéutica Clínica de la misma Facultad y Universidad, don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Salvador Vicente Peris Torres Catedrático de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Zoología (Artrópodos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Salvador Vicente Peris Torres, Catedrático de igual asignatura en la de Sevilla con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se nombra Profesor auxiliar de «Conjunto coral e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid a don Julián García de la Vega y Rodríguez, en virtud de concurso-oposición.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una Auxiliaría de «Conjunto coral e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid;

Considerando que en la tramitación del expresado concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por mayoría absoluta de votos del Tribunal y en la forma reglamentaria y que durante el desarrollo de los ejercicios y dentro de los plazos legales no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Julián García de la Vega y Rodríguez Profesor auxiliar de «Conjunto coral e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con el sueldo correspondiente al Cuerpo (coeficiente 3,6) y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

El número de Registro de Personal que le corresponde es A20EC110 y la fecha de nacimiento es la de 15 de agosto de 1914.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Saturnino de la Plaza Pérez y don Manuel Enebral Casares.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) para cubrir, entre otras, las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscritas a las enseñanzas del grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícolas» y grupo XIII, «Motores y Máquinas agrícolas I»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos

de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores:

Don Saturnino de la Plaza Pérez, para el grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícolas», y don Manuel Enebral Casares para el grupo XIII, «Motores y Máquinas agrícolas I».

La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Peribirán el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORLEN de 10 de junio de 1969 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Enrique Balaguer Camphuis

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Enrique Balaguer Camphuis Catedrático numerario de dicho Centro nacido el día 29 de septiembre de 1925 y con el número de Registro de Personal A02EC336;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXI, «Caminos», que obtuvo en virtud de oposición el día 31 de mayo de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, efectuado el día 13 de mayo de 1968 a favor de don Enrique Balaguer Camphuis, ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 31 de mayo de 1968.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de junio de 1969 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «San Pelayo» de la Universidad de Oviedo, a sor Aurelia Álvarez Suárez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la reverenda Madre Abadesa del Monasterio de San Pelayo y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Oviedo y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1960, ha tenido a bien aceptar el cese de sor María del Coro Aroeluis Ocariz como Directora del Colegio Mayor «San Pelayo» de Oviedo, y nombrar para tal cargo a sor Aurelia Álvarez Suárez, Licenciada por la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de junio de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «San Bartolomé», dependiente de la Universidad de Salamanca a don Andrés de Haro Vera.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y los informes favorables del Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,